

Santiago, 22 de octubre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado y Valores, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Entidad, comunicamos como hecho esencial, que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) en sesión de directorio, celebrada el día 22 de octubre de 2020, acordó distribuir \$ 294.006.318 como dividendos provisorios del Fondo, correspondiendo a los aportantes de la serie A \$145.927.157 y para los aportantes de la Serie B \$148.079.161, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

Asimismo, el dividendo señalado será pagado a los aportantes de la Serie A y Serie B, a partir del día 28 de octubre de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
GERENTE GENERAL

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;